

Emisión Certificado de Origen del Tratado de Libre Comercio entre los gobiernos de la República de Colombia y la República de Costa Rica

22/11/2018



NOTICIAS

La DIAN se permite informar que, en

https://www.dian.gov.co/aduanas/aspectecmercancias/ContingenciaSisOrigen/COSTA_RICA_19112018.pdf, está publicado el formato de listado de productores que debe diligenciarse adjunto al certificado de origen del TLC Colombia – Costa Rica, de conformidad con la Decisión No. 02 del 10 de febrero de 2017, en el evento en que el certificado ampare mercancías de más de un productor y se señale en el campo 5 del certificado de origen “varios”.